



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO




CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA G.A.D.P.R. PANZALEO 24-2021

En mi calidad de presidente del G.A.D. Parroquial Rural de Panzaleo, CONVOCO a todos los señores Vocales a sesión ordinaria para el jueves 23 de diciembre de 2021 a las 14h30 pm, para tratar el siguiente orden del día:


1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación y aprobación de los informes de actividades de los señores vocales del GADPR Panzaleo.
5. Presentación del proyecto en homenaje a los 160 adultos mayores participantes del convenio de atención domiciliaria entre el GADPRP y el MIES Distrito de Latacunga y su resolución.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
7. Clausura.

Panzaleo, 21 de diciembre de 2021.



Sr. Mario Mora
PRESIDENTE
G.A.D.P.R. PANZALEO



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



ACTA No 024-2021

REUNIÓN ORDINARIA 23 DE DICIEMBRE DE 2021

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las quince horas con treinta y cinco minutos del 29 de diciembre de 2020, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación y aprobación de los informes de actividades de los señores vocales del GADPR Panzaleo.
5. Presentación del proyecto en homenaje a los 160 adultos mayores participantes del convenio de atención domiciliaria entre el GDPRP y el MIES Distrito Latacunga y su resolución.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
7. Clausura

DESARROLLO

Antes de iniciar con la reunión se da lectura al oficio recibido el 22 de diciembre de 2021 del Tlgo. Hernán Torres Vicepresidente del GADPRP quien manifiesta que debido a problemas de calamidad doméstica no podrá participar de la presente reunión, por tal razón delega a la Sra. Nancy Lascano vocal alterna del mencionado señor para que participe de la reunión ordinaria del GADPRP del 23 de diciembre de 2021, con la aprobación de todos los presentes se continua con la reunión.

Puesto a consideración el orden del día por presidencia solicita se incorpore el punto de reforma del cronograma de asistencia del presidente y vocales del GADPR Panzaleo, puesto a consideración con cinco votos a favor se incrementa el punto solicitado

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Con la presencia del Sr. Mario Mora Presidente GADPRP, Sra. Deysi Proaño Vocal GADPRP, Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP, Sr. Orlando Chiliquina Vocal GADPRP, Sra. Nancy Lascano Vocal Suplente del GADPRP delegada mediante oficio del Tlgo. Hernán Torres.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo, quien emite un saludo cordial a los señores vocales e instala la sesión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por secretaria se da lectura al Acta N°023-2020 del 08 de diciembre de 2021 la misma que es aprobada sin ninguna observación.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GADPR PANZALEO.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS a cargo del Tnlgo. Hernán Torres se da lectura al informe presentado en secretaria el 23-12-2021, el mismo que puesto a consideración se aprueba por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

COMISIÓN DE PROMOCIÓN LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, VIGILANCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS a cargo del Sr. Orlando Chilliquinga se da lectura al informe presentado en secretaria el 23-12-2021, el mismo que puesto a consideración se aprueba por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

COMISIÓN PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIA, TURISMO, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA a cargo del Sr Walther Cunalata se da lectura al informe presentado en secretaria el 23-12-2021, el mismo que puesto a consideración se aprueba por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS a cargo de la Lcda. Deysi Proaño se da lectura al informe presentado en secretaria el 23-12-2021, el mismo que puesto a consideración se aprueba por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

INFORME DE PRESIDENCIA a cargo del Sr. Mario Mora se da lectura al informe presentado en secretaria el 23-12-2021, el mismo que puesto a consideración se aprueba por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

5. ANÁLISIS DEL HOMENAJE A LOS 160 ADULTOS MAYORES PARTICIPANTES DEL CONVENIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA ENTRE EL GDPRP Y EL MIES DISTRITO LATACUNGA Y SU RESOLUCIÓN.

En este punto se informa que conforme lo dispuesto en el CRONOGRAMA VALORADO DEL AÑO 2021 del convenio de Atención Domiciliaria firmado entre el GADPRP y el MIES corresponde en el mes de diciembre del año 2021 el rubro Familia y Comunidad Incentivo al adulto mayor en un total de 160 beneficiarios a un costo unitario de \$12,00. Asignación Total: \$1920,00.

Analizado por parte de todos los presentes, se emiten las siguientes resoluciones:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



1. La Comisión de igualdad de género conformada por Sr. Orlando Chilingua y Lic. Deysi Proaño elaborarán el proyecto que justifique la adquisición de los incentivos para los 160 adultos mayores, total de la asignación presupuestaria \$1.920,00.

2. Se dotará de incentivos alimenticios (kits de primera necesidad), que contengan:

- 8 libras de arroz
- 1 funda de azúcar Valdez de 2kg
- 1 funda de crisal de 2 kg
- 1 gelatina
- 1 atún tripack
- 2 libras de avena
- 1 botella de aceite 900 ml
- 1 funda de fideo paca

3. La Comisión de igualdad de género conformada por Sr. Orlando Chilingua y Lic. Deysi Proaño elaborarán el estudio de mercado a través de la búsqueda de proformas, para proceder con la publicación en la herramienta de necesidades de ínfima cuantía.

4. Los listados para la entrega se coordinarán con los promotores sociales de cuidado del adulto mayor.

5. La entrega a los 160 adultos mayores se efectuará el 30 de diciembre de 2021, para lo cual acudirán cada unidad a la entrega en cada domicilio acompañados de un miembro del GADPR Panzaleo.

6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y SU RESOLUCIÓN

OFICIOS RECIBIDOS

- Se da lectura al oficio recibido de la Unidad Educativa Néstor Mogollón quienes manifiestan que han gestionado la construcción del nuevo cerramiento de la parte frontal el cual carece de terminados, aceras y bordillos por lo cual solicitan se les colabore con personal técnico y operativo para los estudios de planificación y construcción de esta obra, además de forma económica para la adquisición de material para la construcción, así como también con el trámite para el derecho de vía.

Se acuerda informar que el GADPRP gestionara los estudios, y debido a que no está dentro de las competencias de la entidad se acuerda no dotar de forma económica en los trabajos solicitados.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- Oficio recibido del Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP quien manifiesta que se le ayude con la documentación que justifique la inversión que realizará el GAD Parroquial de Panzaleo, en la construcción del estadio del Centro Parroquial.
- Oficio recibido del Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP quien manifiesta que se le ayude con la documentación y proforma del proyecto que fue entregado "pijamas al adulto mayor" en la Parroquia por parte de la comisión que ejecuto dicho proyecto.


7. REFORMA DEL CRONOGRAMA DE ASISTENCIA DEL PRESIDENTE Y VOCALES DEL GADPR PANZALEO, PUESTO A CONSIDERACIÓN CON CINCO VOTOS A FAVOR SE INCREMENTA EL PUNTO SOLICITADO

En este punto por parte del Sr. Presidente manifiesta que el horario sea reformado, considerando que el en su calidad de presidente del GAD Parroquial de Panzaleo, trabaja de lunes a viernes en el horario de 08h00 a 17h00 es decir, que como está establecido se interpreta como que el únicamente asiste los días lunes, por lo que mociona que el horario 'para los vocales sea de manera rotativa, es decir, a partir del día lunes 27 de diciembre de 2021 asistirá la Lcda. Deysi Proaño, martes Sr. Hernán Torres, Miércoles Sr. Walther Cunalata, Jueves Sr. Orlando Chilingua y para el viernes regresa nuevamente Lcda. Proaño, de esta forma se ira rotando conforme el detalle expuesto.

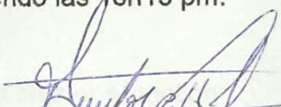
RESOLUCIÓN: Con cinco votos a favor se aprueba la reforma de la asistencia del órgano legislativo del GADPR Panzaleo el cual será rotativo de 08h00 a 17h00 y para el nivel ejecutivo que es de lunes a viernes de 08h00 a 17h00.

4. CLAUSURA.

No teniendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 16h15 pm.

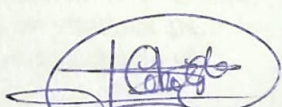

Sr. Mario Mora
PRESIDENTE
GADPR PANZALEO

Sra. Nancy Lascano
VOCAL SUPLENTE
GADPRP PANZALEO


Sr. Orlando Chilingua
VOCAL
GADPR PANZALEO

Sr. Walther Cunalta
VOCAL
GADPR PANZALEO

Sra. Deysi Proaño
VOCAL
GADPR PANZALEO


Ing. Cristina Tiglla
SECRETARIA TESORERA
GADPR PANZALEO